El Universo

AÑO I

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
Madrid: Un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias y Portugal: Trimestre... 5 —
Unión Postal: Trimestre..... 10 —
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 15.
Oficinas: Calle del Infante, 5.

Jueves 11 de Octubre de 1900.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN
En Madrid: En las oficinas del periódico, Infante, 5, y en las principales librerías.
En Roma: Librería Pustet.
Teléfono 1.347.—Apartado 266.

NÚM. 10.

Una profecía de Pablo Iglesias.

«Dentro de cincuenta años—ha dicho hace tres días en San Sebastián, donde está la Corte, el compañero Pablo Iglesias—el socialismo habrá hecho desaparecer todas las Monarquías y todas las Repúblicas conservadoras.»

¿Se cumplirá esta fúnebre profecía?

Ante todo, conviene advertir que si llegara á realizarse, del fondo de las ruinas humeantes en que se convirtieran las instituciones políticas amenazadas por el orador á la faz de las autoridades constituidas, no surgiría autoridad ni gobierno alguno, ni aun la República democrática en que sueñan, supuesto que, según el programa socialista, la autoridad social no tiene más objeto que oprimir á las clases pobres y defender á las ricas contra las reivindicaciones de los obreros, y es evidente que, una vez establecida la igualdad y suprimida la oposición entre dichas clases, la autoridad dejaría de ser necesaria. Demás de esto, conforme á dicho programa, convertida en colecctiva la propiedad privada, y debiendo todos trabajar en una empresa común, de la que harían parte los individuos como socios de esa empresa, la sociedad humana vendría á ser una sociedad industrial, que no una democrática República.

Pero vengamos á la profecía de Pablo Iglesias: ¿verán los socialistas cumplidos sus deseos?

Si fuera cierto lo que hoy día es sentir de muchos, que los hechos sociales forman una cadena no interrumpida de causas y efectos que se suceden conforme á leyes necesarias é ineludibles, entre las cuales descuella la supuesta ley universal de la evolución, aplicada á las sociedades humanas, sin duda habría de responderse afirmativamente á esa pregunta, y aun acaso á algunos parecería demasiado largo el plazo que señala el *leader* de los socialistas españoles para el triunfo de su idea.

Aún puede añadirse que el socialismo no es cosa meramente futura, sino en cierto modo presente; que está implícitamente como en germen en las ideas y principios reinantes, y no le falta otra cosa sino condiciones y circunstancias propicias para desarrollarse y convertirse en hecho positivo y tangible, que sería espanto y desolación de las gentes.

¿Qué ideas, qué principios reinan hoy en el mundo oficial?

En el orden religioso y moral el liberalismo, en que se resumen y condensan esas ideas, proclama la libertad de todas las religiones, puesto que no tiene fe en ninguna, descuidando y prescindiendo de su influjo en la cosa pública; que es precisamente lo que dicen los socialistas cuando declaran que la Religión es cosa privada. En cuanto al orden moral el liberalismo profesa y aun supone la moral independiente; y del hombre afirma que es naturalmente bueno, y que debe ser abandonado á merced de sus instintos. Pues esto mismo dicen precisamente los partidarios del socialismo.

En el orden político el liberalismo pone la fuente de la legislación en el sufragio universal, es decir, en el pueblo soberano, á quien atribuye asimismo el derecho de sentarse *pro tribunali*. Pues eso mismo pretende el socialismo, diferenciándose únicamente de los partidos burgueses, en que quiere *todo* el poder para el pueblo, sin comunicar parte de él á institución alguna.

En el orden económico, el liberalismo estima como único bien la civilización y el progreso material, y funda la propiedad privada en razones de orden económico, que no jurídico, pues á sus ojos no hay más derecho que el humano positivo, de suyo mutable; y precisamente, la concepción materialista de la historia, ó sea la evolución de la materia y de la vida social, es la razón de aspirar el socialismo á la repartición de la propiedad entre todos, por partes iguales, ya que la igualdad es un principio absoluto de la escuela liberal, aplicado por ella al orden político, y extendido por el socialismo al orden económico.

Añádanse á esta manera de identidad entre la idea liberal, que hoy reina y gobierna, y la idea socialista, cuyo reinado anuncia Pablo Iglesias, las doctrinas que vienen propalándose durante todo un siglo sobre los derechos del pueblo y su soberanía, sobre la libertad é igualdad de todos, sobre su independencia de Dios, sobre la libertad de religión y de conciencia, sobre el matrimonio civil, sobre la enseñanza integral, obligatoria y laica; y dígase si no son estas predicaciones y estas ideas, implícitamente contenidas en los programas de la política dominante, gérmenes inoculados en la atmósfera intelectual y moral del siglo, de los cuales, si la lógica tuviera imperio en las cosas humanas, por fuerza habría de salir la transformación social que virtualmente contienen. «Del brazo á la cabeza—decía un célebre orador doctrinario—hay poca distancia.» Pues de la idea socialista, difundida libremente en todas las esferas sociales, al socialismo y á la anarquía, la distancia es todavía menor.

Dichosamente para la Europa civilizada y en particular para nuestra España, lo que en el órden lógico es necesario, en el orden real es contingente; los sucesos históricos no están sujetos á leyes físicas ni matemáticas, sino absolutamente á la providencia de Dios, que se ha reservado de un modo especial el gobierno de las naciones y de la humanidad entera. De otra parte, la sociedad europea, y particularmente España, encierra y posee un principio eficaz de restauración y de vida, el único antídoto contra el error y la única medicina que puede salvarnos. La Iglesia lo conserva en su tesoro doctrinal, ante el cual se deshacen, como el humo, todos los sofismas socialistas; y es tanta la fuerza de su palabra y virtud, que á ser secundada por quien debe escucharla, en menos de los cincuenta años fijados por Pablo Iglesias no quedaría en el mundo ni un solo grano de la cizaña que este infeliz sectario viene impunemente difundiendo entre las pobres masas fascinadas y seducidas.

La fiesta del Pilar

Es la fiesta de Aragón la fiesta de toda España. Conmemora el poético y misterioso origen de nuestra historia cristiana. El Ebro, que dió nombre á toda la Península; la dominación de Roma, que juntó á las diversas gentes, pobladoras de nuestra tierra, por el férreo lazo de una unidad política, impuesta por la fuerza y la conquista; Santiago el Mayor que viene á predicar el Evangelio; Cesaraugusta; la Virgen santísima, que en carne mortal se presenta á Santiago, y le hace aquella consoladora promesa de que jamás ha de faltar la fe en nuestro pueblo... Tales son los elementos de esta tradición, que es irreverentísimo, y necio además, á nuestro juicio, analizar históricamente; tradición que se impone del modo sugestivo que se impone el amor de la Patria, que brota natural y expontáneamente de nuestros sentimientos, y á la que basta para que le rindamos el homenaje de una certidumbre absoluta, saber, como sabemos, que no se opone á la fe, ni á la razón, ni á los datos históricos positivos, antes, por el contrario, en todo esto se basa, y con arreglo á todo ello es verosímil y probabilísima.

***

Allí está—¿para qué discutir lo indiscutible?—sobre el venerabilísimo pilar de mármol rojo que han horadado los ósculos de cincuenta generaciones... Romanos, visigodos, mozárabes, aragoneses, españoles, han besado aquel santo pilar y orado fervorosamente ante la pequeña imagen que dejaron los ángeles como recuerdo celestial de la visita de la Virgen sin mancilla... Mirando á la imagen, que apenas se ve, han suspirado por la visión real de la Reina de cielos y tierra que allá, en su Trono de gloria, cerca de su divino Hijo, se ha complacido en este culto archisecular, y atestiguado su complacencia con estupendos milagros, obrados en todas las épocas y á la faz de todas las generaciones.

***

Ese pilar bendito y esa Imagen sagrada son más antiguos que todo lo que nos rodea, y constituye actualmente nuestra Patria. El reino de Aragón, ese soldado heroico de la Reconquista, ese marino invencible del Mediterráneo, surgió en torno del Pilar muchos siglos después de recibir en el Pilar la Virgen pura la adoración de los fieles... Puede decirse que ese reino apareció en la Historia con el único y exclusivo intento de adorar á María santísima en su pilar de Zaragoza... ¿Acaso los que levantaron en los riscos pirenaicos la bandera de la independencia española, no llevarían la idea fundamental de libertar á Zaragoza, esto es, á la Virgen que se veneraba en Zaragoza, del yugo y de la presencia de los infieles?

***

La Virgen ha sido adorada en Zaragoza por los cristianos españoles en todas las vicisitudes por que pueden pasar hombres y pueblos. Se la adoró cuando los españoles eran romanos; se la adoró cuando españoles y visigodos constituyeron un imperio; se la adoró en la servidumbre, por tolerancia del dominador infiel, como se han adorado después los Santos Lugares, dominados por los turcos; se la adoró después en la libertad, en la grandeza y en la gloria, como es adorada hoy en la decadencia, que parece próxima á la ruina... Dominación extranjera, imperio independiente, ignominia del yugo mahometano, reino heroico de Aragón, grandeza incomparable de la monarquía española: todo ha pasado... Lo que no ha pasado es la fe en Cristo y el amor á su Madre santísima... Y esto no pasará.

No sabemos lo que Dios tiene reservado á España en lo porvenir. Pero sabemos que sean los que quieran los destinos futuros de nuestra raza y de nuestro territorio, ni en nuestra raza ni en nuestro territorio han de faltar creyentes en Cristo y adoradores de la Virgen... ¡Sabemos que el Pilar de Zaragoza es indestructible!

***

La misma impiedad se detiene ante el bendito Pilar, y en cierto modo le rinde el homenaje de una devoción que ¡ay! no puede satisfacer á los verdaderos creyentes.

Comprendiendo quizá que no les es dado ir contra este dulce culto directamente, tratan de corromperlo en el corazón del pueblo.

Todos los años se oyen en este día solemne verdaderas enormidades y hasta horribles blasfemias, que descubren, y bien á las claras, estos propósitos de los incrédulos.

Dicen á los españoles en general, y especialmente á los aragoneses:

—Amad, respetad y reverenciad á la Virgen del Pilar cuanto queráis, porque esa Virgen es el símbolo de nuestra Patria.

No, señores, no; la Virgen no es símbolo de nada; es una Persona real y viva; es la Madre de nuestro Señor Jesucristo, que está en los cielos junto á su divino Hijo, y á la que los creyentes saludamos y adoramos como á Corredentora del humano linaje, como á Madre nuestra y nuestra Abogada cerca de Dios... Esa Virgen santísima es la que se adora en Zaragoza y en toda España.

Y hay que honrarla y adorarla, no con festejos profanos, ni con fiestas de toros, ni mucho menos con blasfemias, sino con actos de virtud y de piedad, con buenas obras y oraciones, como quiere y prescribe la Iglesia que sea adorada, lo que á la verdad no excluye cierto decente regocijo... Pero ¿qué tiene que ver este regocijo decente con lo que vosotros, señores impíos, que os decís amantes de la Virgen, hacéis y proponéis?

EQUIS.

Noticias de la Corte.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta del cumpleaños de la Reina D.ª Isabel II, las tropas de la guarnición, en San Sebastián, vistieron de gala, habiéndose hecho, por las baterías de los fuertes, las salvas de Ordenanza.

En la tarde del mismo día, el Rey estuvo en el de San Marcos, con objeto de presenciar los ejercicios de tiro y despedirse de aquellas fuerzas.

*** Como ya sabrán nuestros lectores por el telegrama correspondiente, la Reina ha dispuesto que, á su regreso á Madrid, no se la tributen honores en las estaciones del tránsito.

El gobernador civil de San Sebastián ha ordenado que la Guardia civil cubra la línea férrea, al paso del tren Real, hasta el límite de la provincia.

En la estación se nota extraordinario movimiento con motivo del regreso de la Corte, habiéndose convertido la sala de descanso, por donde habrá de entrar al andén la familia Real, en un caprichoso jardín.

*** Para la instrucción de tiro que está practicando el Rey, le ha regalado el regimiento de Valencia un blanco de cuartel, un potro y un caballete de apoyo, como el que dicha fuerza usa para la mencionada instrucción.

*** La Escolta Real saldrá mañana para Madrid en tren especial, con marcha de 30 kilómetros por hora.

*** El ministro de la Gobernación, el día que comió en Miramar con la Reina, puso en conocimiento de dicha señora un telegrama del gobernador de Canarias dando cuenta de una colisión ocurrida en Las Palmas entre militares y paisanos, de la cual resultó herido uno de los oficiales.

*** Ha marchado á Irún el Sr. Alzola con el fin de inspeccionar los servicios de los trenes correos y de las Aduanas.

La cuestión de China.

(POR TELÉGRAFO)

La Emperatriz enferma.

NUEVA YORK 10.—Un telegrama de Pekín, fecha del 7, dice con referencia á informes de origen chino, que la Emperatriz se halla peligrosamente enferma en Taig-Keu-Fau. El Emperador se halla libremente encargado de la dirección de los negocios de Estado.—*Fabra.*

Notas políticas.

El conde de las Almenas está siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía en Barcelona.

Ha visitado las principales fábricas y Centros obreros, enterándose minuciosamente de las condiciones del trabajo en Cataluña.

Según ha manifestado, piensa dedicar preferente atención al problema obrero, de cuya acertada resolución depende el porvenir de España.

*** Sin perder de vista lo que se refiere á la Diputación Provincial de Madrid, los periódicos empiezan á dedicar gran espacio en sus columnas haciendo cálculos y combinaciones acerca de lo que va á acontecer en Barcelona cuando con el Ayuntamiento de la ciudad condal se adopte la medida anunciada hace días.

El Sr. Golfín, encargado de redactar la Memoria de la visita de inspección á aquel Ayuntamiento, continúa en el inmediato pueblo de Leganés y muy en breve dará fin á sus trabajos, resolviendo entonces el Sr. Dato lo que estime procedente.

Se habla, con este motivo, de que se preparan grandes luchas entre los partidarios del señor Planas y Casals y los del Sr. Sandinmenge, que se disputan, desde hace algún tiempo, la supremacía en la Corporación municipal de Barcelona.

*** Se dice que el exministro de Hacienda señor Villaverde comienza á tomar posiciones para atacar al Gobierno en el caso de que éste quiera aumentar el presupuesto de gastos, echando abajo su obra económica.

Según parece, una persona de la mayor intimidad del Sr. Villaverde estuvo ayer tarde en el Congreso sacando notas de los diputados de la mayoría que, por haber obtenido cargos públicos durante el interregno parlamentario, están incapacitados para tomar parte en las votaciones que se verifiquen en el Congreso.

*** El Director de *La Dinastía*, de Barcelona, Sr. González Jortes, llegó ayer á Madrid y habló con el Sr. Silvela sobre asuntos políticos de aquella capital.

Paroce que el presidente del Consejo le expresó el propósito de resolver en términos conciliatorios las cuestiones que tienen divididos á los conservadores de Barcelona.

*** Uno de los diputados provinciales suspensos ha dirigido, según se asegura, una carta al Sr. Dato, mostrando extrañeza por la medida contra él adoptada, pocas horas después de haberle hecho objeto el ministro de expresivas demostraciones de consideración y afecto.

No creemos que ambas cosas sean incompatibles, hasta el extremo de producir extrañeza su coexistencia; no quita lo cortés á lo valiente, contestará, y con razón, el Sr. Dato.

*** Dice *El Imparcial:*

«Se atribuye al ministro de Instrucción públi-

La enseñanza del dibujo

EN LAS ESCUELAS DE ARTES É INDUSTRIAS

(Continuación.)

Para este primer paso en la enseñanza del dibujo, acepté los *modelos murales* que hoy se practican en las escuelas francesas, modelos dibujados por Mres. L. Charvet et J. Pillet, inspectores de la enseñanza del dibujo en Francia, alternando con ellos otros, ejecutados por el inteligente ayudante interino de esta cátedra, el señor Vacarisas, donde reproduce en contorno los capiteles característicos de cada estilo, y algunas figuras del Flasmán. Estos modelos se colocaban en la pared, y los alumnos los copiaban colectivamente desde cierta distancia, reduciéndolos, á ojo y á pulso, al tamaño de sus papeles, dispuestos en carpetas ó tableros, con sujeción á los bancos destinados á este objeto.

Los modelos publicados por Coupil como *Cursos de dibujo;* las colecciones de J. Carot, *L'ornament pour tous;* los contornos hechos para este objeto por Jaime Serra; algunos dibujos escogidos de la colección de flores de Chabal Dussuvyey y de Blery, formaban en las mesas de dibujos de estampa la segunda parte, á la que pasaba el alumno, después del dibujo mural antedicho, y cuando en éstas demostraba dominar ese manejo necesario del lápiz, que da ligereza y suavidad á los contornos y ese dominio que aprecia las inclinaciones de las líneas y su proporción, iniciándole además en el buen gusto, pasaba á copiar del yeso fragmentos de adorno y figuras geométricas; allí, un motivo de hojas de hiedra, parra, etc., alternaba con otros de molduraje regular, no pasando al bulto completo y aislado sin un largo ejercicio en el dibujo de los sólidos geométricos, bustos y otras figuras sintetizadas ó modeladas por planos, que daban cabal idea del conjunto, careciendo de detalles y acostumbrándoles á buscar el bulto total antes que los accidentes.

El alumno que ya conocía los efectos de la luz y la interpretación por el claro obscuro del modelado, alternaba estas prácticas con la copia del natural, flores y ramas de diferentes clases, que merced á un contrato especial todos las noches nos servían frescas, para poderlas estudiar directamente; éstas, alternaban con cardos y ramas secas, acondicionados en cajones, como *elementos naturales*, que podían dibujarse cómodamente en varias noches, sin variar nada; estas muestras han dado un gran resultado en el interés de los alumnos, y más se hubiera conseguido aumentándolas con animales disecados, esqueletos y formas naturales, de que es ganosa siempre la curiosidad, y originar el motivo para despertar en el alumno el deseo de dibujar y famirializarle con la naturaleza.

Temperamentos artísticos templados, en otro sentido, copiaban de grandes fotografías, trozos escogidos de cuadros, como las cabezas de la *Mona Lisa*, de Vinci; el *Alejandro VI*, de Velázquez; el retrato de Rendrán; *La Madonna de San Sixto*, de Rafael, etc.; ejecutábanlos en procedimientos varios, ya á la sepia, á la pluma, al carbón, ó en papeles á propósito para reproducir en fotograbado; todo, según el destino que el alumno buscaba con aprender á dibujar.

Estas prácticas de carácter superior, estaban completadas con estudios del antiguo, estatuas, etc., y partidos de ropajes colocados sobre las mismas estatuas.

Una de las cosas que más necesaria se hace en la enseñanza, es el ejercicio de la composición; hasta aquí no hemos habituado al alumno más que á copiar, y hay que habituarle á pensar, y á crear, despertando en la imaginación el fruto de la iniciativa; indudablemente que para ello se necesita una cultura más completa, pero cada cual según la que tuviere producirá; yo, deseoso de ver el resultado que daba este nuevo aspecto de la enseñanza, teniendo en cuenta que no podía dar motivos sino de carácter general y sencillos, inauguré una serie de *temas de composición* enunciados de este modo, para que estuviera al alcance de todos.

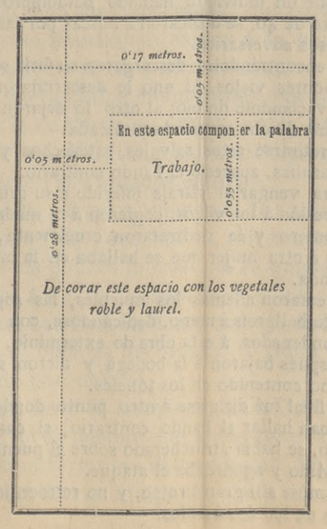

Este anuncio estaba dos semanas expuesto, y el sábado de la segunda ó lunes de la inmediata, reuníanse todos aquellos alumnos que habían hecho este ejercicio de composición, y lo ofrecían para corregirlo. Las plantas decorativas de que se trataba, las tenían á su disposición en la clase, renovadas diariamente, y de ellas disponían durante todo el período que duraba el anuncio del tema.

Estas composiciones las hacían en sus casas; en la clase no se alteraban nada sus trabajos ordinarios; sólo el día que se designaba para corregirlas, se veían todas reunidas, se apreciaban las diferencias de concepto y se daban los consejos oportunos; rara vez se parecían los de unos á los de otros, y de aquella comparación nacían estímulos y deseos de mejorar en lo sucesivo; se hicieron, durante el curso de 1898 á 99 ocho motivos diferentes, se ocuparon en ellos de 15 á 20 alumnos, con un resultado relativamente satisfactorio.

A disposición de los más adelantados, se ponían obras como la *Gramática de la ornamentación*, por Owen-Jones, y *La planta en sus aplicaciones al arte y á la industria*, por A. Seder, etc., y visible, con letras grandes al alcance de todos, los más generales preceptos de ornamentación tomados del Jones, y en otro la *Rosa de los colores*, tomada de Carles Blanc.

Ahora bien; este sistema difiere del programa que nos ha dado la *Gaceta* oficial en algunos puntos, y sólo la práctica podrá decirnos cuáles son los más convenientes.

El dibujo de línea, practicado en los dos primeros grupos particularmente, entiendo que se ha de hacer necesario; interpretar la forma por la silueta y los dintornos, es la base, quizá, de toda ornamentación, toda vez que, decorar una cosa, es enriquecerla con motivos representativos tomados de la naturaleza, acompañando así al objeto decorado sin destruir sus propiedades y condiciones de utilidad; así, una pared decorada, un plato enriquecido por el adorno que sobre ello se aplique, será de mal gusto si trata de exagerar relieves que nos alejen de la idea de pared ó plato, en cuyo caso resultaría una pintura cuadrada ó circular y no una decoración.

Para ello, la línea y la silueta juegan el papel más importante en la composición decorativa y de aplicación industrial.

Yo insisto en este particular, porque lo estimo de indispensable necesidad en nuestras enseñanzas; además, el contorno encarna un gran sentimiento expresivo, y es de lamentar que el material de enseñanza no nos ayude en este terreno, tomando sus raíces fundamentales en el *decorado histórico*, propiamente español por una parte, y en los elementos de la naturaleza por otra, que son los dos grandes cimientos en que se ha de edificar nuestro arte decorativo del porvenir.

Unido á ello, el alumno se educaría en el *dibujo estilizado*; esto es, en la interpretación de las cosas, sintetizándolas en forma ornamental ó geométrica, como el *loto* egipcio, la *roseta* asiria, la *palmeta*, el *acanto* griego, y tantas otras plantas como vemos aplicadas en la ornamentación de las Edades Medias.

JOSÉ GARNELO ALDA,
Profesor de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

(Concluirá.)

ca el propósito de publicar un decreto dando personalidad y determinada autonomía á las Universidades, y se añade que ha encomendado la redacción del proyecto al Sr. Azcárate.»

*** El duque de Tetuán, siguiendo la costumbre de los jefes de grupo, convocará á sus amigos á una reunión para acordar su plan de conducta en las Cortes.

Un periódico le atribuye las siguientes frases:

«Nuestro compromiso con el Gobierno terminó al quedar legalizada la cuestión económica. Después nada ha hecho éste que merezca nuestra aprobación. Quedamos, pues, en actitud completamente independiente respecto del mismo. Claro es que, como conservadores que somos, no hemos de extremar la oposición; pero tampoco hemos de omitir el juzgar sus actos con completa imparcialidad é independencia.»

Es decir, que continuará sirviéndose del balancín que hasta aquí ha venido usando.

*** El Banco de España ha entregado en el Hispano-Colonial, no sólo la mitad de los 1.500 millones que existen de deuda amortizabla, sino 140 millones más, á fin de convertirlos en la nueva emisión de deuda.

*** Muy pronto se dice que pondrá el ministro de Agricultura á la firma de S. M. un decreto reformando el Cuerpo de Ingenieros agrónomos; disminuyendo el número de los que prestan servicio en Madrid, y destinando más personal á los trabajos de extinción de la langosta y de la filoxera.

*** La Junta sindical del Colegio de Agentes de la Bolsa de Madrid ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda para que, en los próximos presupuestos, se modifique la vigente ley del Timbre.

Dicen los firmantes, entre otras cosas, que se comprende que, consumado el contrato, se formalice la operación y se pague la póliza correspondiente á su cuantía; pero estiman absurdo, dada la índole de las operaciones que se hacen y se deshacen mil veces al mes, mantener el texto del art. 23 de la ley, á menos de lanzar la contratación fuera del *parquet* de la Bolsa y entregarla á combinaciones peligrosas.

TELEGRAMAS

Cotizaciones.

PARIS 10.—Exterior español, 71,45 (clausura).

3 por 100 francés, 99,95 (apertura).

Idem íd., 99,95 (clausura).

LONDRES 10.—Exterior español, 70,50 (apertura).

Idem íd., 70,62 (clausura).

Movimiento de buques.

MANILA 10.—Ha llegado á este puerto, procedente de Singapoore, el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica española.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 10.—Procedente de Cádiz, fondeó ayer tarde el trasatlántico *Alfonso XIII*, saliendo anoche mismo para Montevideo.

Noticias de la Corte.

SAN SEBASTIAN 10.—El ministro Sr. Dato ha comido en Miramar, habiendo puesto en conocimiento de la Reina Regente un telegrama del gobernador de Canarias dando cuenta de una colisión ocurrida entre militares y paisanos en Las Palmas, de la cual resultó herido uno de los oficiales.

El Sr. Alzola ha marchado á Irún á inspeccionar los servicios de los trenes-correos y de las Aduanas.

Buque portugués.

HUELVA 10.—Hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo á Villarreal, punto de su destino, el cañonero portugués *Taviro* que vino á hacer carbón y víveres.

Su comandante visitó al gobernador ayer, acompañado del cónsul de Portugal, siendo la noche misma devuelta por aquél la visita.

LONDRES 10.—El virrey Li-Hung-Chang ha dado satisfactoria respuesta á las peticiones de Alemania. En ella anuncia que Yunghun, Kaugui y Chaafinchinad han sido decapitados.

El Príncipe Chanang, el duque Trailan y el Principe Yun han sido condenados á prisión perpetua y el Príncipe Tuan desterrado á la frontera de Siberia.

Consecuencias de un enlace.

BUDAPEST 10.—El presidente del Consejo ha presentado en la Cámara el proyecto de ley relativo á las consecuencias políticas del matrimonio del Archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

Las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 10.—El resultado de las elecciones, según los datos recibidos hasta las cinco de la tarde, son los siguientes:

Conservadores y unionistas, 350.
Liberales, 121.
Nacionalistas, 77.
Socialistas, 3.

Los ministeriales ganan tres puestos con arreglo á estos datos.

LONDRES 11. — He aquí los resultados electorales conocidos á las seis de la mañana de hoy:

Conservadores y unionistas, 356.
Liberales, 126.
Nacionalistas, 77.
Socialistas, 3.
Total de las oposiciones, 206.

De los datos conocidos se desprende que los ministeriales no ganan más que un puesto con relación á la Cámara anterior, pues la mayoría queda reducida á 130 votos.

El Sr. Bannerman ha sido reelegido, y derrotado el Sr. Plunkett.

Salida de la Corte.

SAN SEBASTIAN 11 (8,15 mañana).—A las siete y media de la mañana salió de esta capital el tren Real conduciendo á Madrid á los Reyes y á las Infantas.

Por orden de la Reina las tropas no han cubierto la carrera entre el Palacio de Miramar y la estación.

En ésta tributó los honores de ordenanza á la familia Real una compañía de Infantería con bandera y música.

En las calles ha presenciado el paso de los Reyes mucha gente.

En la estación los despidieron las autoridades y bastantes señoras.

El Rey vestía traje de cadete de Infantería.

El alcalde ofreció ramos de flores á la Reina y á las Infantas.

La despedida ha sido cariñosa.

El gobernador civil acompaña á la familia Real hasta el límite de la provincia.

Militares y paisanos.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 10 (10 noche.)—El día ha transcurrido con completa tranquilidad.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para evitar que se reproduzcan incidentes relacionados con lo ocurrido en la redacción del periódico *El Telégrafo*.

Se han verificado varias detenciones.

Hoy ha llegado á esta ciudad el capitán general de Canarias, Sr. Pérez Galdós.

Llegada de buques.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 10.—(Recibido el 11).—Han llegado á este puerto dos transportes ingleses con tropas y material de guerra con destino al Transvaal, y cuatro procedentes del Africa del Sur, que conducen á Inglaterra soldados ingleses heridos.

También ha llegado el vapor *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica, continuando su viaje al Brasil.—*Fabra*.

Academias y sociedades.

Habiendo terminado á las doce de la noche del día 30 de Septiembre último el plazo señalado por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el programa del 29 de Abril de 1899 para la admisión de Memorias al concurso ordinario del año corriente sobre el tema: «¿Cuál es la organización mejor y más práctica de los Jurados mixtos para dirimir las diferencias entre patronos y obreros, y para prevenir ó remediar las huelgas?», se anuncia que se han presentado cinco Memorias, por el orden y con los lemas siguientes:

1.ª La concordia engendra en las cosas hermosura y orden; y al contrario, de una perpetua lucha no puede menos de resultar la confusión, junta con una salvaje ferocidad. (León XIII, Encíclica referente al estado y condición de los obreros, de 15 de Mayo de 1891.)

2.ª Si no hay espíritu de avenencia en todos, será imposible la vida social.

3.ª ... La vida es la armonía (Zorrilla).

4.ª Si queréis paz, abrid camino á la justicia.

Y 5.ª El derecho prevalecerá sobre la fuerza.

La Academia examinará estos trabajos y publicará oportunamente el resultado.

Títulos nobiliarios

Ayer publicó la *Gaceta* varios Reales decretos de Gracia y Justicia haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués del Muni, á favor de D. Fernando de León y Castillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Villaoquina á favor de D.ª Mercedes Salabert y Martínez, por fallecimiento de su abuelo D. José María Salabert é Irigoyen; en el de conde de Santa Ana á favor de D. Francisco de Zárate y Vasco, por fallecimiento de su padre D. Juan de Zárate y Sequera; en el de conde de la Mortera á favor de doña Julia Herrera y Herrera, por fallecimiento de su hermano D. Ramón de Herrera y Herrera; en el de marqués de Robledo de Chavela á favor de D.ª María de Barreda y Fuentes, por fallecimiento de su padre D. Leopoldo de Barreda y Mena; en el de barón de Llauri á favor de D. Luis Vich, antes Manglano Palencia Ruiz y Roca, por fallecimiento de su padre D. José Pedro Vich, antes Manglano y Ruiz, en el de conde de Villa Santa Ana á favor de D.ª Fernanda de Valle y Vázquez de Mondragón, por fallecimiento de su abuelo D. Ramón de Valle y Carvajal; en el de marqués de Mirasol á favor de D. Vicente Palavicino y Lara, por fallecimiento de su padre don Gonzalo Palavicino é Ibarrola; en el de marqués de las Atalayuelas á favor de D. Alfonso de Ayguavives y León, por fallecimiento de su madre D.ª Isabel de León é Ibarrola; en el de marqués de Guardia Real á favor de D. Joaquín de Ayguavives y León, por fallecimiento de su madre D.ª Isabel de León é Ibarrola, y en el de marqués de la Alameda á favor de D. José María de Zavala y Ortés de Velasco, por fallecimiento de su tío D. Francisco Javier Ortés de Velasco.

—Haciendo merced del título del reino, con la denominación de conde de Liniers á favor de D. Santiago de Liniers y Gallo Alcántara, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Concediendo Real licencia á D.ª María de los Dolores Ulzurrun de Asanza y Barberán, hija de los marqueses de Tosos, para contraer matrimonio con D. Luis Ranz de Viú y Quinto, barón de Hervés; á D. Luis Ranz de Viú y Quinto, barón de Hervés, para contraer matrimonio con D.ª María de los Dolores Ulzurrun de Asanza y Barberán, hija de los marqueses de Tosos; á D.ª Luisa Cotoner y Alvarez de Bohorques, hija de los condes de Sallént, para contraer matrimonio con D. José Fernández Cotoner y Veri, hijo de los grandes de España marqueses de la Cenia; á D. José Fernández Cotoner y Veri, hijo de los grandes de España marqueses de la Cenia, para contraer matrimonio con D.ª Luisa Cotoner y Alvarez de Bohorques, hija de los condes de Sallént; á D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, para contraer matrimonio con D.ª Encarnación Bruquera y Molinuevo; á D.ª Catalina Mosó y Subiza, hija de los condes de Espoz y Mina, para contraer matrimonio con D. Justo Garrán y Mosó; á D. Miguel Angel Liaño y Lavalle, marqués de Casa Recaño, para contraer matrimonio con D.ª Ana María Pacheco y García de Meneses, y á D.ª María de la Paz Casani y Queral, hija de los condes de Cifuentes, con grandeza de España, condes de Cron y Giraldeli, barones de Lardies, para contraer matrimonio con D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester.

Correo extranjero.

Se ha organizado una Comisión en Roma paro recoger ofrendas y preparar fiestas con objeto de celebrar, con el debido esplendor, el quincuagésimo aniversario de la elevación de León XIII al Cardenalato, y el veinticinco aniversario de su Pontificado, que se celebrarán en 1903.

La Comisión reparte profusamente una plegaria, pidiendo á Dios que conserve la vida de León XIII y pueda asistir al triunfo de la Iglesia contra sus enemigos.

*** Se calcula que desde primeros de Septiembre, todas las semanas han desfilado delante del Papa de 25 á 40.000 peregrinos.

Ha concedido innumerables audiencias, y baja tres veces por semana á San Pedro, sin sentir cansancio alguno, lo que parece milagroso, dada su avanzada edad.

*** Contestando á la campaña que ciertos periódicos han emprendido contra los misioneros, *L'Univers*, en un bien escrito artículo, dice que la verdadera causa de la sublevación de los chinos son las pretensiones anunciadas y las usurpaciones realizadas en el territorio del Celeste Imperio por algunas potencias europeas.

Los misioneros han sido las víctimas y no los provocadores del movimiento contra los europeos.

El misionero no impone por la fuerza la doctrina que predica.

Uno de los principios cristianos, es la sumisión á los Poderes establecidos.

Los católicos conocen el derecho superior del misionero de hacer oir en todo el mundo la buena nueva del Evangelio.

Y no solamente es su propio derecho, sino el de los ignorantes y desgraciados que reciben así la luz de la verdad.

El misionero católico no amenaza á ninguna nacionalidad, ni á la libertad; es un héroe que cumple la más legítima, la más bienhechora, y la más gloriosa de las misiones.

*** El día 7 se celebró en Jerusalén la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia que, sobre el terreno llamado de *La Dormición*, se va á erigir á la santísima Virgen.

La ceremonia se celebró por el Obispo de Jerusalén, delegado del Sumo Pontífice.

El Cuerpo consular alemán ha asistido de uniforme, y los representantes de diferentes Instituciones católicas.

También concurrieron los 500 peregrinos católicos alemanes, dirigidos por el Arzobispo de Colonia.

*** Una Revista inglesa atribuye á los americanos el proyecto de construir en Chicago un monumento de 450 metros de altura que, con el nombre de *Beacon of light* (faro de la luz), estará destinado á simbolizar el genio americano en el siglo XX.

Este monumento tendrá galerías descubiertas, obeliscos, portadas de estilo egipcio y paseos con notables esculturas.

*** Teníamos razón ayer al considerar como maniobra electoral los ataques del *Daily Mail* y el *Times* á Mr. Chamberlain por las frases dirigidas á los electores de Heywaod.

El *Daily Mail* publica una carta del secretario particular de Mr. Chamberlain, en la que se manifiesta que no dijo que todo puesto perdido por el Gobierno era un puesto vendido á los boers, sino que era un puesto ganado por los boers.

Así se borrará el mal efecto producido por aquellas palabras que hubieran podido perjudicar al partido conservador en las elecciones de los condados, que no terminan hasta el día 15.

*** Se ha puesto en libertad á los 390 persas de la secta de Babi, que estaban detenidos á petición del embajador de Persia, durante la visita del Shah á Constantinopla.

*** El embajador de Turquía en Berlín anuncia que muy pronto el Príncipe heredero hará una visita al Sultán.

*** El Sultán, para descansar de los cuidados del Gobierno, mandó hace unos días organizar en Palacio una función de luchadores.

El *clou* de la sesión fué la lucha entre *Kaza-Ahmet*, llamado el campeón del mundo y Kutchuck-Youssouf el pequeño. Este fué el vencedor; pero en el momento de caer su adversario, Su Alteza, imitando á los Emperadores romanos, levantó el dedo, lo que significaba la terminación de la lucha, para evitar á *Kaza-Ahmet* la humillación del vencimiento.

El Sultán debiera también alzar el dedo cuando se asesina á los armenios.

Noticias de Cuba.

Las de más interés que ha traído el último correo son las siguientes:

En Santiago de Cuba han triunfado los negros en las elecciones para la Convención.

La noche de la elección se formó una procesión de 10.000 personas de color, que llevaban cintas con una calavera y huesos cruzados, como significando: «Mueran los republicanos», y un entierro burlesco del partido republicano, al que asistieron unas mil personas, también de color.

Los blancos toman precauciones, temiendo un conflicto.

*** En Manzanillo aumentan las partidas de bandoleros.

La Justicia se expresa en los siguientes términos:

«No pasan dos meses sin que registremos un nuevo crimen, no siendo habidos los criminales.

La confianza se pierde, la garantía no existe y el capital se ahuyenta.»

*** El *Diario de la Marina* niega la noticia publicada por *El Cubano*, de que los elementos españoles hayan pensado en fundar un partido anexionista.

*** El partido nacional cubano ha celebrado una reunión en el Teatro Payret, para manifestar que de la Convención que ha de celebrarse en Noviembre saldrá la independencia y la República cubana ó la revolución.

El Sr. Castellanos afirmó que Máximo Gómez está dispuesto á montar á caballo cuando haga falta para que los cubanos sean libres.

*** La fiebre amarilla ha adquirido últimamente extraordinario desarrollo en la isla de Cuba.

A la salida del último correo se hallaba atacado de la citada enfermedad el cónsul de España, Sr. Sagrario, y *El Diario de la Marina* dice que su estado era gravísimo.

En un día ha habido 75 atacados de esta enfermedad.

El alcalde de la Habana ha ordenado á la policía que visite todas las casas de la ciudad é informe sobre su estado sanitario.

Cartera de provincias.

En la prensa de hoy nos encontramos con el relato de los hechos verdaderamente salvajes ocurridos en la feria de Chantada (Lugo) y que más bien parecerían realizados por las hordas bárbaras de los países del Riff que por un pueblo civilizado.

Concurrieron á la referida feria dos bandos de los que dividen á la población de aquellas parroquias, cuando á la caída de la tarde empezaron á tirotearse unos con otros.

Intervino la Guardia civil y pudo dispersar á los contendientes.

Entonces los del bando de Lemus, capitaneados por un individuo llamado Baldomero, en número de 40, se dedicaron á buscar por las casas á sus adversarios.

No encontrándoles, descargaron su furia sobre dos pobres viejos. Al uno le descerrajaron un tiro, vaciándole un ojo; al otro lo dejaron casi exánime de una tremenda puñalada.

Al retirarse estos salvajes, satisfechos ya de sus hazañas, apareció el bando contrario.

Para vengar el ultraje inferido á su causa y la agresión á los viejos, cogieron á la madre de Baldomero y la maltrataron cruelmente, así como á otra mujer que se hallaba en la misma vivienda.

Quemaron además los muebles, las ropas y cuanto hallaron á mano, dedicándose, con furia de condenados, á esta obra de exterminio.

Después bajaron á la bodega y dieron salida al vino contenido en los toneles.

El final fué dirigirse á otro punto donde esperaban hallar al bando contrario, el cual, en efecto, se había atrincherado sobre el puente del río Miño y aguardaba el ataque.

Armóse allí gran tiroteo, y no retrocedió ninguno de los dos bandos.

El combate duró desde las diez hasta las doce de la noche.

La gente emprendió la fuga cuando llegaron los guardias civiles, que hicieron fuego contra los fugitivos.

Se supone que hay gran número de heridos, y que éstos se mantienen ocultos por temor á la justicia.

A una pobre joven le traspasaron de un balazo un muslo y le causaron en el otro una herida.

Ha salido el Juzgado, acompañado de dos médicos, para el lugar de los sucesos.

En la Cárcel han ingresado ya 11 detenidos, entre ellos los cabecillas de ambos bandos, compuestos de individuos pertenecientes á seis parroquias.

Se espera que sean detenidos otros 60 alborotadores.

La opinión general reclama pronto remedio para tales actos de salvajismo, por desgracia muy frecuentes en estos tiempos.

Todos los labriegos iban provistos de escopetas, palos y revólveres.

— En ocasión en que se hallaba lavando ropa Lucía Rubio, en la acequia principal del término de Yecla, fué acometida de un accidente, pereciendo ahogada.

— Ayer regresaron á Barcelona el Rdo. Prelado de aquella Diócesis y los peregrinos catalanes que habían ido á Roma.

— En Ciudad Real se desarrolló, hace dos días, un ciclón de tan extraordinarias proporciones, que produjo grandes desperfectos en varios edificios, destrozando muchísimos árboles.

— En Otero del Rey vivía el matrimonio Manuel González y Serafina Lames, en compañía de la madre del marido, cuya existencia acibaraban con continuos disgustos, y así vivían hasta que ayer se marchó á coger patatas en un huerto cercano, después de sostener un altercado con su familia.

Los esposos acordaron matar á la infeliz anciana, y al efecto prepararon un caldo envenenado para cuando regresara.

Volvió la anciana y tomó el caldo, mientras sus hijos se marchaban á una romería.

Al poco rato sintió la madre fuertes dolores, acudiendo á sus gritos las vecinas, que llamaron á un médico.

Este reconoció á la enferma, el cual declaró que estaba envenenada y en gravísimo estado.

Este crimen ha producido gran indignación en todo el vecindario.

— Se han reunido en Castellón las autoridades locales y las personas de más viso de dicha capital, con objeto de estudiar los medios para conseguir que el proyectado ferrocarril desde las minas de hierro de Ojos Negros, situadas en la Sierra Menera, llegue á dicha capital, para que los minerales puedan ser embarcados en el puerto de Castellón.

Se acordó el nombramiento de dos Comisiones: una para que vaya á Bilbao á solicitar de los propietarios de las citadas minas la concesión expresada, y la otra para que se aviste con los ingenieros encargados de estudiar el trazado de la nueva línea.

— Según dicen de Murcia, la cosecha de naranja no es tan importante como la del año anterior; pero la clase y condición son mucho mejores.

No quiere esto decir que puedan elevarse los precios.

En todos los mercados ingleses hay aviso de grandes remesas de manzana, procedente del Canadá, y ya se sabe que esta fruta hace allí una gran competencia á la naranja murciana.

— La prensa del Ferrol da cuenta de que, uno de los pasados días, un individuo hizo un disparo de arma de fuego contra la casa del alcalde de aquella ciudad, penetrando el proyectil por una de las ventanas, aunque sin ocasionar desgracias.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer se intentó comenzar á discutir por la mayoría de los concejales los proyectos de presupuestos ordinarios del interior y del ensanche que han de regir durante el ejercicio de 1901; pero, á petición de varios ediles, se suspendió la sesión, que continuará el lunes próximo, dando lugar con esto á que sean estudiados los proyectos con la amplitud necesaria.

A esto quedó reducida la sesión de ayer, después de ligera discusión entre los Sres. Amirola y Uruburu, por pedir éste que los presupuestos quedaran sobre la mesa durante ocho días, después de interesar del señor gobernador, como individuo de la Cámara de Comercio, que la obra económica municipal se despachara por el Ayuntamiento con toda urgencia.

El día en Madrid.

Según las últimas noticias, no fué el robo, como se creyó en los primeros momentos, el móvil del crimen de anteanoche, del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores. El ordinario del pueblo de Manuel Queipo ha negado que haya traído á aquél la cantidad que ayer se dijo recibió el Queipo de su pueblo, y se supuso fuera el móvil que había impulsado á Angel García, de acuerdo con su madre, á consumar su delito.

— Otro sangriento crimen se cometió en la noche de ayer, á consecuencia de una riña entre Juan de la Fuente, tendero de ultramarinos en la carretera de Carabanchel (calle del General Ricardós), núm. 42, y Melitón Arguelló, natural de Madrid, mayoral del tranvía de Leganés y parroquiano de Juan de la Fuente.

He aquí cómo refiere éste lo ocurrido:

—Serían las diez y media cuando llegó el mayoral á la puerta de mi tienda, desafiándome para que saliese á la calle para probarle que yo era más hombre que él, como le había dicho, cosa que yo no había manifestado á nadie.

Salí yo de la tienda con el palo que empleo para pesar con la romana, y él con el látigo de su oficio comenzó á darme golpes en la cara, defendiéndome yo con el palo.

La mujer de él, que lo acompañaba, me tiró una piedra que, al darme sobre la ceja derecha, me hizo caer al suelo atolondrado.

Entonces, vi á mi hermano Antonio, á quien tengo en mi casa hace algunos días, luchando con el mayoral, y éste cayó al suelo.

Entonces fuí detenido; pero como la herida que tenía en la ceja manaba abundante sangre, se me llevó á la Casa de Socorro del Puente de Toledo.

Cuando me preguntaron si yo había agredido al mayoral, contesté afirmativamente; pero luego se me dijo que estaba herido de arma blanca, y como yo no luché más que con el garrote de romaneo, negué rotundamente ser el autor de aquellas heridas.

Me han dicho que el mayoral ha muerto; pero como no sea de los golpes que le descargué, declaro que yo no le he matado.

Además de la mujer de Melitón, presenciaron la riña tres vecinos de la carreterra, entre ellos un teniente de la Guardia civil en situación de reserva.

Melitón fué reconocido por el médico de guardia de la Casa de Socorro del Puente de Toledo; el facultativo declaró que Melitón Arguelló había fallecido, al parecer, de las puñaladas que tenía en el tórax, alguna de las cuales debió interesar el corazón, produciéndose la muerte instantáneamente.

En vista de las manifestaciones de los testigos, la Guardia civil, que estaba con el detenido en la Casa de Socorro, ordenó la inmediata detención de Antonio de la Fuente.

Este hallábase acostado y al parecer dormido.

Cuando le manifestaron que quedaba detenido no demostró gran extrañeza, si bien negó en los primeros momentos haber dado de puñaladas al mayoral.

—Al ver á mi hermano—parece ser que dijo—llevando la peor parte y siendo además agredido á pedradas por la mujer del que luchaba con él, salí á defenderlo, enredándome á golpes con el mayoral; pero no le di con ningún arma.

Después parece que ha variado de opinión, y que ha manifestado que, en efecto, le hirió.

Avisado el juez de guardia, que lo era el del distrito del Centro, Sr. Ruiz y Andrés, se trasladó al lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias de identificación del cadáver y forma en que éste fué hallado.

Melitón Arguelló yacía en medio de la carretera y frente á la puerta de la taberna llamada del *Músico*, sita en la casa núm. 44, contigua á la del tendero Juan.

Dispuso también el juez que los dos detenidos, más los testigos, fuesen conducidos á la Casa de Canónigos para comenzar á instruir el oportuno sumario.

A las dos y media de la madrugada, y esposados, ingresaban, conducidos por la Guardia civil, los hermanos Antonio y Juan de la Fuente.

Este estaba afectadísimo; no así su hermano, que parecía indiferente á lo que á su alrededor pasaba.

Incomunicados, aguardaban, á las cuatro de esta madrugada, ser interrogados por el juez, quien indudablemente pondrá en claro todo lo ocurrido, si bien puede anticiparse que el autor de las heridas que debieron causar la muerte á Melitón Arguelló ha sido Antonio.

— La Guardia civil de la Guindalera detuvo ayer á dos hombres y una mujer, como presuntos autores de la substracción de 100 pesetas á Antonio Márquez.

— El Ayuntamiento ha ordenado que, por el Instituto del doctor Balaguer, se proceda á la revacunación, directamente de la ternera, de todos los alumnos y empleados del Colegio de San Ildefonso.

— La Guardia civil de Morata de Tajuña comunica que el día 6, por la noche, riñeron en dicho pueblo los vecinos Pablo Alonso, los tres hermanos José, Baldomero y Guillermo Muñoz Laboses y Estanislao Villalba, resultando el primero muerto de un tiro de pistola, y además presentaba una herida de arma blanca en el brazo izquierdo, y el José Muñoz herido gravemente en la espalda.

Los agresores han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

— En las primeras horas de la tarde de ayer, y después de almorzar, un jornalero llamado Juan Alonso, ocupado en descargar un vagón de yeso en la estación del Mediodía, se tumbó á dormir la siesta, y cuando sus compañeros fueron á despertarle le hallaron cadáver.

El Juzgado de guardia dispuso la traslación del cadáver al Depósito.

— El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular anunciando á concurso tres plazas de oficiales terceros del Cuerpo de ingenieros geógrafos, que deberán proveerse en oficiales de Ingenieros, Artillería y Estado Mayor, respectivamente.

También anuncia el citado diario la vacante de profesor de idioma inglés en la Academia de Infantería, que podrán solicitar los capitanes y primeros tenientes del Arma que reúnan los conocimientos suficientes.

— Ayer publicó la *Gaceta* una estadística de la Dirección general de Sanidad con el número de defunciones ocurridas en Madrid durante el pasado mes de Septiembre.

Según la referida estadística, fallecieron 1.326 personas, ó sea 29 más que en igual mes del año anterior.

Las 1.326 antedichas defunciones se subdividen en 656 varones y 670 hembras, correspondiendo la mayor cifra á los menores de seis años, á quienes siguen en número los comprendidos entre cuarenta y sesenta.

De enfermedades comunes fallecieron 767, de infecciones contagiosas 541, y 12 de muerte violenta.

La mortalidad media diaria en el pasado mes ha sido de 44,20 ó sea 0,97 más que en igual mes del año anterior.

Teniendo en cuenta que el censo de población asciende á 512.150, la proporción por 1.000 de defunciones, con relación á la población, es de 2.589.

— La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en el buen deseo de proporcionar mayores facilidades al comercio y público en general, ha dispuesto que cuantos *encargos* y *pequeños paquetes* se cambien entre Madrid y las poblaciones de Barcelona, Reus, Zaragoza, Córdoba y Sevilla, se transporten en los trenes expresos.

La determinación de la Compañía del Mediodía merece nuestro aplauso y el de todo el comercio, y es de esperar que las demás Compañías férreas secundarán tan beneficiosa iniciativa.

— Ayer, en el entierro del desdichado *Dominguín*, tuvo lugar en el cementerio un espectáculo impropio de una capital civilizada, y más impropio todavía de una población cristiana.

Miles y miles de personas se agolpaban, empujándose, en el sitio del enterramiento ansiosas de curiosear; y de pronto la multitud dió un empuje monstruoso, y el féretro cayó en la fosa violentamente.

Algunos toreros descendieron á lo hondo, maniobraron con gran trabajo, y la caja pudo ser colocada en su posición natural.

Al mismo tiempo, los que no pudieron resistir el empuje, cayeron confundidos en sepulturas abiertas allí cerca, resultando varios heridos y contusos.

La multitud destrozó á su paso algunos enverjados y adornos puestos en sepulturas, y como el desorden no cesase, muchas personas tomaron á viva fuerza la dirección del asunto, y á palos, puñetazos, etc., se pudo hacer despejar á los que, por una curiosidad mal entendida, dieron en pleno camposanto un espectáculo indigno, como hemos dicho, de una población cristiana, y que narra un diario de este modo:

«Los guardias de Seguridad desenvainaron

los sables y empezaron á repartir mandobles; los de la benemérita, esgrimiendo los fusiles, descargaron culatazos á su alrededor, y en medio de una horrible gritería, la gente, llena de pánico, comenzó á correr en todas direcciones, tropezando con lápidas, derribando Cruces y arrollándolo todo.

De uno de los sarcófagos más inmediatos á la sepultura de *Dominguín*, y sobre el que se leía el nombre de D. Ramón Jordana y Moreno, no quedó piedra sana.

De los golpes de los guardias y de las caídas producidas por las carreras, resultaron dos heridos, varios contusos é innumerables mujeres accidentadas.

El sacerdote que acompañaba más de cerca el cadáver se encontró despojado de su capa y hábitos, que quedaron esparcidos por el suelo.

Al fin, algo más despejado el patio, y mientras los más pusilánimes desfilaban atemorizados, ó no se atrevían á abandonar los pilares de los arcos y los mausoleos que habían escogido como refugio, pudo darse sepultura al cuerpo de *Dominguín*.»

Quién al ver esto no se pregunta: ¿En dónde estamos? ¿Esto es España ó Cafrería?

— La propuesta de ascensos reglamentarios del arma de Infantería correspondientes á este mes, que se publicará hoy ó mañana en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, corresponde á los jefes y oficiales siguientes, promovidos al empleo superior inmediato:

Escala activa.—Dos coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes, tres primeros tenientes y cuatro segundos ídem.

Escala de reserva.—Un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y siete segundos ídem.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Si algo valiera nuestro consejo, diríamos que nadie enviara vino, y hablamos de las clases corrientes, sin tenerlo previamente vendido. Sólo así no se exponen á perder, pues cualquiera comprenderá que entre 23 ó 24 francos que vale un hectolitro de vino español, sin ganar apenas nada, y 6 ó 7 francos otro francés, la elección no es dudosa para el comercio.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

NOMBRES	GRADOS	Precios por hect.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 32 frcs.
» 2.ª	12 á 13	26 á 28 »
Benicarló	12 á 13	22 á 24 »
Priorato	14 á 15	29 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	00 á 00	00 á 00 »
Utiel (tipo Aragón)	12	25 á 27 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 30 »
» 2.ª	12	23 á 24 »
Vinaroz	12	22 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	44 á 53 »
Mistela blanca (9 á 10° licor	13 á 15	38 á 50 »
Mistela roja (9 á 10° licor)	13 á 15	42 á 48 »
Vino blanco seco de Andalucía	12 á 13	28 á 32 »
Vino blanco de la Mancha	12 á 13	26 á 30 »
Vino blanco de Cataluña	12	26 á 30 »
Jerez y Málaga superiores de		55 á 250 »

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites: los 100 kilogramos: extrafino, de 145 á 155 francos; superfino, de 125 á 135; fino, de 115 á 125; corchos, los 1,000, superfino de 25 á 35; fino, de 15 á 125; ordinario, de 10 á 15; azafrán español, de 100 á 105 kilo; limones, de 15 á 20 el mil; pasa de Málaga, de 8 á 15, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 á 80, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 á 140; heces, de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1,20 á 1,25; tártaro en bruto, de 70 á 100; el grado de ácido que contiene de 0,00 á 0,00; el grado de bitartrato, de 1,35 á 1,40; avellanas de Tarragona, de 000 á 000; con cáscara, de 00 á 00; almendras de Mallorca, de 310 á 000; de Alicante, de 340 á 000; con cáscara, de 120 á 000; cacahuetes, de 35 á 42; alpiste de 17 á 18; lentejas de 32 á 34; judías, de 20 á 23; piñones de España, de 000 á 000; anís de Málaga, de 65 á 68; higos, de 00 á 00; azúcares en entrepot, blancos, de 31 á 00; rojos, de 29 á 30; refinados, 41; francos de derechos, 110; pimiento molido dulce, de 90 á 150; regaliz, de 23 á 24; ajos de 10 á 14; cebollas, de 9 á 11; patatas viejas, de 9 á 11; ídem nuevas, de 0 á 00; manzanas, de 20 á 30; peras, de 25 á 33; albaricoques, de 00 á 00; cerezas, de 00 á 00; fresas, de 00 á 00, espárragos, de 00 á 00 céntimos manojo; guisantes, de 00 á 00; alcachofas, 0,00 la docena; cominos, de 78 á 80 francos el mil; habas, de 00 á 00; tomates, de 12 á 15; melocotones, de 40 á 50; uva, de 25 á 28; melones, 5 francos la docena; granadas, de 40 á 50.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 90 francos hectolitro; de orujo, 65; del Norte, de 41 á 42; Norte extrafino, 44; cognac, de 130 á 150.

Heno, de 11 á 12 francos; alfalfa, de 9 á 10; salvados, de 11 á 14; algarrobas, 10 á 13; paja, de 3 á 5. Todo los 100 kilos.

TRIBUNALES

Homicidio.

Por fin terminó el juicio de revisión en la causa contra Francisco Pina, por muerte dada á Manuel Cobo, en un café de la calle del León, á consecuencia de una reyerta habida entre ambos, y á lo que parece, provocada por el segundo. Esta causa fué ya vista en el pasado mes de Junio, y entonces el Jurado que conoció de la misma, dictó veredicto de inculpabilidad. No ha sido tan favorable para Francisco Pina el del nuevo Jurado que ha intervenido en el juicio de revisión, puesto que, mediante el fallo que ayer hizo público, el Tribunal de derecho, y después de tres horas de deliberación, pronunció sentencia condenando al procesado á la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias é indemnización de 3.000 pesetas, apreciando las circunstancias de provocación, arrebato y obcecación, por lo que la pena no fué de doce años y un día de presidio correccional, según solicitaba el ministerio público.

Si hemos de expresarnos con la franqueza y sinceridad debidas, no podremos menos de consignar que el resultado de la revisión nos ha sorprendido extraordinariamente, como sorprendió también á todos los que presentes se encontraban. Y conste, que nuestra sorpresa no procede de prejuicios formados respecto á la inocencia ó culpabilidad del procesado, sino del antagonismo tan marcado y evidente que se nota entre dos veredictos dictados en el corto intervalo de unos cuantos meses.

Aunque es uno mismo el presunto culpable, iguales las circunstancias, análogas las pruebas, idénticos los medios para el esclarecimiento de lo ocurrido, no obstante, el Jurado de entonces proclama la inocencia del procesado, en tanto que el actual halla méritos suficientes para encerrarle durante varios años en los calabozos de una Cárcel.

Basta, á nuestro juicio, lo que muy á la ligera apuntamos, por no ser de este lugar consideraciones de otra índole, para que nuestros ministros de Gracia y Justicia estudien con el debido cuidado la organización y funcionamiento del Tribunal popular cuyas incongruencias van siendo cada día más notorias.

Ultimas noticias.

Con la vuelta de los Reyes comenzará la animación política y el movimiento en la vida oficial.

Las noticias que se han recibido en Gobernación acerca del viaje regio, son todas satisfactorias; el telegrama recibido últimamente en aquel Centro es de Valladolid, á donde llegó el tren Real á las 4,13 de la tarde, saliendo cinco minutos después.

En todas las capitales han salido las autoridades y elemento oficial á saludar á Sus Majestades.

El gobernador civil de esta provincia, señor conde de Toreno, ha salido esta tarde para Villalba á esperar, en compañía de Su Alteza la Infanta D.ª Isabel, el paso del tren, al que se incorporarán.

En la estación del Norte estarán todo el Gobierno y los altos funcionarios de los Centros oficiales.

*** El Sr. Silvela ha dicho esta tarde que no será el *Pelayo*, sino otro buque de guerra menor, el que irá á Oporto á saludar, en nombre de España, á los Reyes de Portugal.

*** Hoy han vuelto á reunirse los comisionados vascongados con los representantes del Gobierno, continuando su estudio sobre los impuestos de timbre y utilidades.

Los representantes navarros han estado esta tarde en el Ministerio de Hacienda, y se cree que hoy ultimarán su cometido.

*** Pasado mañana sábado, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

*** El Gobierno no concede importancia ninguna á los anuncios de agitación carlista de que se han hecho eco algunos periódicos.

Con esta apreciación del Gobierno coincide la de varios personajes del partido carlista con quienes hemos hablado esta tarde.

*** Esta noche es esperado en Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, acompañado de su familia.

*** El presidente del Consejo ha calificado de *fantasías* las afirmaciones de un periódico de la mañana, relativas al recuento de los votos con que el Gobierno puede contar en las Cortes.

Robo.

Los guardias de Seguridad números 287 y 317, del distrito de la Universidad, manifestaron anoche en la Delegación del dicho distrito que Isidora Mateos, portera de la calle de Magallanes, número 11, les había dado aviso de que, del cajón de una mesa que tiene en su buhardilla, le habían substraído 100 pesetas en tres billetes del Banco, dos de 25 y uno de 50, dejándole los *cacos (rara avis)* 30 pesetas en metálico, que en el mismo cajón guardaba.

El robo se verificó sin fractura, y la perjudicada no sospecha quién sea el autor.

Se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción de guardia, y se instruyen las oportunas diligencias.

TELEGRAMAS

Cotizaciones.

PARIS 11.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 71,50 y 71,30.
3 por 100 francés, 99,97.
LONDRES 11.—Exterior español, 70,62.

Noticia desmentida.

PARIS 11.—Aunque ha circulado el rumor de un atentado contra la Reina de Rumanía, las noticias recibidas de aquel reino desmienten rotundamente dicha especie.

Perforación del Simplón.

PARIS 11.—Los trabajos de perforación del Simplón adelantan notablemente. Por la parte de Brigue la galería mide 3.735 metros y adelanta 147 cada mes, y por el Sur (Iselle) mide 2.768 metros y progresa 125 mensualmente.

El Presidente Kruger.

PARIS 11.—Atribúyese á la Reina Guillermina de Holanda la iniciativa para que el Presidente Kruger sea recibido con los honores correspondientes á un Jefe de Estado. El pueblo holandés mantiene las simpatías hacia los heroicos habitantes del Transvaal, aunque no cree, como antes, que, á la altura á que han llegado las cosas, haya la menor eventualidad de que cambie la suerte de los boers.

De El Cairo.

LONDRES 11.—Un despacho de El Cairo inserto en *The Daily Express* anuncia que el señor Cromer, representante de Inglaterra en Egipto, ha recibido la orden de venir á esta capital.

Se cree que será reemplazado en dicho cargo.

Breve de Su Santidad.

ROMA 11.—El periódico *El Observatore Romano* publica un Breve de Su Santidad, dirigido al Cardenal presidente del Congreso de la Orden Tercera de San Francisco, expresando la satisfacción que le han producido los resultados del mismo, y haciendo votos porque la Orden logre la mayor extensión posible, ya que los tiempos presentes son un remedo de aquellos en que San Francisco estableció su Regla para el mayor bien de la Iglesia católica.

La cuestión de China.

LONDRES 11.—Telegrafían de Pekín á *The Times* que los ingleses y los italianos han ocupado el Palacio de verano y los alemanes el Palacio de la Emperatriz.

LONDRES 11.—Al decir de un telegrama de Shanghai que publican hoy los periódicos ingleses, el día 6 del corriente llegó la Corte china á Chanscheng, al Nordeste de Chansé.

LONDRES 11.—Según un despacho de Berlín que inserta hoy *The Daily News*, lord Salisbury ha contestado á la nota de Alemania sobre los asuntos del Celeste Imperio aprobándola en todas sus partes.

LONDRES 11.—Un despacho de Tien-Tsin, fecha 9, manifiesta que el generalísimo conde de Waldersée, al tomar el mando de las tropas aliadas de la provincia de Chili, ha publicado una orden del día en que dice: «Aunque penetrado de las dificultades que me esperan, no por ello tengo menos firme convicción de que en breve habré de lograr el objeto á que aspiro, con la ayuda de tropas tan aguerridas y colocadas hoy bajo las órdenes de un jefe único.»—*Fabra*.

Patronos y obreros.

Barcelona 11 (3,55 tarde).

Coméntanse favorablemente las declaraciones de los Sres. Fontanals y Vidal, representantes de las Tres Clases de Vapor, que publica *El Noticiero*, manifestándose partidarios de que se transforme el trabajo en sentido análogo á lo que se hace en el extranjero, á fin de poder competir con los mercados exteriores. Como esta actitud resulta conciliadora entre el capital y el trabajo, los fabricantes muéstranse dispuestos á aceptar las soluciones propuestas por dicha Asociación obrera.—*Mencheta*.

Sección oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GUERRA.—Real decreto disponiendo se devuelvan al recluta Mariano Borrel las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule con franquicia postal la correspondencia oficial que expidan las autoridades, Corporaciones y funcionarios pertenecientes al Ministerio de Hacienda, comprendidos en la relación que se acompaña.

INSTRUCCION PUBLICA. — Real orden declarando que la prohibición de dedicarse á la enseñanza particular los catedráticos de Institutos, se entienda para las enseñanzas que tengan relación con la segunda.

— Otra disponiendo la forma en que se ha de completar el profesorado del curso normal en la Escuela Normal Central de Maestros.

—Otra relativa á las condiciones que han de reunir los vocales de los Tribunales de escuelas primarias.

Notas bibliográficas.

He aquí el sumario del *Boletín de la Academia de la Historia*, correspondiente al mes actual:

I. Dos cartas inéditas del P. Andrés de Rada, acerca de las reducciones del Paraguay (años 1666 y 1667), M. Serrano.—II. Descripción de la Palestina, Fidel Fita.—III. Nuevas incripciones romanas de Extremadura, el marqués de Monsalud.—IV. Tortosa: Nuevas inscripciones romanas, Angel del Arco y Molinero.—*Variedades*. I. Memorias de la dominación de España en Nápoles, Cesáreo Fernández Duro.—II. Patrología latina, Renallo Gramático. Su apunte histórico de Sabadell, Fidel Fita.—Noticias.

COTIZACIONES

Bilbao 11 (1,30 tarde).

Guipuzcoano, 415; Altos Hornos, 1.810; Auroras, 447,50; Portugalete, ferrocarril, 286; Ayuntamiento, 110.—*Mencheta*.

BOLSA DE MADRID.—Cotización del día 11

OPERACIONES AL CONTADO	DÍA 10	DÍA 11
Interior.—Serie F	71,90	71,90
— — E	72,00	71,90
— — D	72,00	71,90
— — C	72,40	00,00
— — B	00,00	72,10
— — A	00,00	00,00
— — G-H	00 00	00,00
Exterior.—Serie F	78,70	78,70
Idem en diferentes series	00 00	00,00
Amortizable.—Serie E	80,90	80 80
— — D	00,00	00,00
— — C	80,85	80,80
— — B	80,95	00,00
— — A	00,00	00,00
Amortizable.—5 por 100	93,08	92,95
Aduanas	101,75	101,75
Cubas de 1886	85,90	85,90
Cubas de 1890	71,75	71,85
Filipinas	91,90	91,75
Banco de España	509,00	509 00
Banco Hipotecario, c. 5 %	102,90	102,75
— — c. 4 %	000,00	100.10
Tabacos	400,00	400,00
Chamberí	158 00	159 00
P.-C. Norte de España, acc	00 00	00,00
Ariza, obligaciones 5 %	000 00	00,00
San Julián Musques, 1.ª em	00,00	95,50
— — 2.ª em	91,40	00,00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
Francos (beneficio)	30,50	30,70
Libras (cada una peseta)	32,77	32,80
OPERACIONES Á PLAZO		
Interior.—Fin corriente	71,95	71,95
— Primas ídem	00,00	00.00
— Fin próximo	00,00	00 00
— Primas ídem	00,00	00,00
Amortizable.—5 por 100	00,00	00,00
— Fin corriente	00,00	00,00
— Prima ídem	00,00	00,00
— Fin próximo	00,00	00,00
Á LAS CUATRO		
Interior.—Fin corriente	71,95	71,90
— Fin próximo	00,00	00,00
BARCELONA		
Interior	71,95	71,90
PARIS		
Exterior	71,35	71,30
ÚLTIMOS CAMBIOS		
DESPUÉS DE LAS CUATRO		
Fin de mes	00,00	00.00
París	00,00	00,00

IMPRESIONES BURSÁTILES

Á LAS TRES DE LA TARDE

Continúa la flojedad en la mayor parte de los valores.

El interior á fin de mes se cotiza á 71,95 y 71,90.

Contado, de 71,90 á 71,85.

Amortizable antiguo, á 80,90.

En Cubas, muy poco negocio. Se cotizan las viejas á 85,90, y las nuevas á 71,70.

Nuevo amortizable, á 92,95.

Obligaciones de San Julián de Musques, 1.ª emisión, á 95,50.

***

En el Consejo de ministros que se celebrará el sábado, se comenzará el estudio detallado del presupuesto de gastos.

***

Los ministros de Instrucción, Obras públicas y Gobernación, mantienen la cifra de aumento consignada en el proyecto de sus respectivos departamentos.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del 10 de Octubre de 1900.

HORAS	Altura del barómetro reducida á 0° y en mm.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro. Seco.	Húmedo	Dirección y clase del viento		Estado del cielo
12 noche	713,51	15,8	13,6	SSO	Calma.	C. despej.°
6 mañ.ª	713,10	13,4	12,0	NE	B. lig.ª	Despejado.
9 mañ.ª	713,88	19,8	15,7	S	Idem.	Idem.
12 día	712,95	25,4	18,3	S	Calma.	Idem.
3 tarde	711,16	28,4	17,8	OSO	Brisa.	Nuboso.
6 tarde	711.42	21,1	13,6	S	Calma.	Idem.
9 noche	711,49	16,6	13,0	O	Idem.	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra	28,8
Idem mínima	12,0
Diferencia	16,8
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra	34,8
Idem id. dentro de una esfera de cristal	58,4
Diferencia	23,6
Temperatura máxima á cielo descubierto junto á la tierra vegetal ó laborable	35,2
Idem mínima, id.	10,8
Diferencia	24,4
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros)	198
Oscilación barométrica, ídem (milímetros)	2,7
Altura ídem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche	+4,5
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros)	00,0
Sol completamente despejado	9 h 10 m.
Sol entrevelado por nubes ó vapores	1 h 10 m.
Total de insolación durante el día	10 h 20 m.

Sección recreativa.

Charada.

Escucha *prima primera*,
dile de mi parte á Ros
que yo no tomé el *tercera*,
porque le vi un *prima dos*.

La solución en el próximo número.

Solución á la anterior: TALENTO.

***

Un amigo pedía un préstamo á otro; mas como éste se negase, insistió el primero, diciendo:

—Considera que, bien mirado, es una bicoca lo que te pido.

—Pues por la misma razón es una bicoca lo que te niego.

Indicador religioso.

SANTOS DE MAÑANA. — *Nuestra Señora del Pilar*, Santos Félix y Cipriano, Obispos, y San Serafín, confesor.—La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase, con Octava y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Pilar en Montserrat, en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En el Oratorio del Espíritu Santo, á las nueve: Turno, *Sancti Spiritus*.

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Alhambra, 1.—Teléfono 1.348.

res de la Jouine, allá, al pie de las corpulentas encinas. Por algún motivo permitirá Dios esta variedad de perspectivas.

—¿Estás contenta, tía?—preguntó Odila, que solía mezclar sus caricias infantiles con melancolías, dignas del mismo Schopenhaüer, y tomando la mano de su tía la abrazó varias veces. ¿No es verdad que ha sido un viaje feliz?

—Sí, y el último.

—Siempre dices lo mismo... El año que viene iremos á Suiza ó al cabo del Norte, ¿quieres?

—¡Al cabo del Norte! ¿Y por qué no al polo? contestó mirando al techo, aterrorizada, la buena de Berta.

—La diferencia no es tan grande entre Suecia é Italia; es subir en vez de bajar—respondió Odila abusando algún tanto de la incertidumbre geográfica en que siempre había vivido su tía.—¡Qué afectuoso se ha mostrado el doctor! Ahora me alegro de haberte obedecido. Al principio dudé; pero, al fin y al cabo, siempre hago tu voluntad.

—Pues te cojo la palabra—dijo Berta doblando con cuidado sus guantes.

En Creil se detiene el tren para recoger el correo de Amiens. Odila que no gustaba de permanecer mucho tiempo en el vagón, bajó al andén, dió algunos pasos y volvió rápidamente en busca de su tía.

los rayos del sol poniente, en medio de horizontes sin fin, de sus amados bosques de sus campos; la tierra parecerá otra, vestida con su traje severo y majestuoso de otoño; los campos que ella dejó cubiertos de mieses, semejantes á dorados mares, que se movían á impulsos del viento, los volverá á ver aquella misma tarde, desnudos, desiertos, y sobre ellos el cielo ceniciento. Los bosques, que allá arriba, en la Abadía, proclamaban la vida ardiente y misteriosa de los seres, invocaran ahora á la muerte omnipotente, con sus hojas secas, que parece que luchan y se mantienen asidas á la punta de las ramas, como si no quisieran morir.

Como aquellos enamorados que miran y remiran la carta de su amada antes de decidirse á abrirla, así Odila gozaba anticipadamente de la vista de sus amados campos.

Por fin, llegó el momento de subir el tren.

Como Odila era buena, miraba con compasión á los pobres mozos que se quedaban en el muelle, á los trabajadores, á todos aquellos seres que, con su monótomo trabajo anónimo, procuran el bien de los demás. Y ¡todo por un pedazo de pan negro!

—Al fin y al cabo—se decía Odila,—la vida es así; no es posible que todos sean felices según la misma fórmula. Estos son tan dichosos aquí, en medio de sus equipajes, como nuestros pasto-

do á confesarte, de acusarte de alguna leve reserva mental, y ¡quién sabe—añadió en tono más grave—si esa reserva será de cosa importante!

VI

El telegrama de Jacobo de la Ferlandière, dando noticia de la votación favorable al establecimiento de la fábrica en Val de Api, había causado penosa impresión en el ánimo de Odila, ya contrariada, porque su permanencia en París se prolongaba más de lo que ella había pensado; pero la joven cobró ánimo después de la conferencia con el doctor, y sobre todo porque ya iba á regresar á Val de Api. Ya está en la Estación; va, viene, se mueve con diligencia, alegre, dichosa, exuberante de vida, delante del departamento central del vagón, elegido deliberadamente, porque á su tía le molesta el ruido de las ruedas y porque siempre procura prevenir las consecuencias de un choque.

A pesar de su delicado aspecto femenino, Odila, hábil y diligente, organiza con toda claridad y discreción el equipaje de su tía y el suyo, á fin de que á la llegada al Val no haya confusión de poderes.

Tiene cuidado muy especial de su famoso saco de viaje, de cuero amarillo, forrado de *moiré* verde, regalo del grave Jacobo, que ha

HOTEL DE VENTAS DE MADRID

ATOCHA, 34.—Teléfono 860.—ATOCHA, 34.

El **Hotel** vende muebles y objetos enajenados por sus propios dueños, mediante el 10 por 100, que cobra por derechos de venta.

Adelanta el 25 por 100 del importe de tasación cuando la necesidad obliga, si los objetos ó muebles son de fácil venta, matando por el momento la explotación usuraria de ciertas personas.

Horas de despacho: De ocho de la mañana á ocho de la noche.

El **Hotel de Ventas** es una institución necesaria en todos los países civilizados.

COCHERA para cinco plazas se alquila.—Infante, 5.

PROFESOR DE MÚSICA

Solfeo, Piano, Armonía, Composición y Literatura musical. Lecciones á domicilio.—Molino de Viento, 28, 2.º

El sacerdote santificado en los ejercicios espirituales de San Ignacio, por el P. Chainon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Santo Padre y varias observaciones, por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. Se halla de venta en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, pral.—Madrid.

Manresa ó los ejercicios espirituales de San Ignacio, puestos al alcance de todos los fieles en una exposición nueva y fácil, traducido del francés por una religiosa del segundo real monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid. — Tercera edición. Un volumen en 8.º de 500 páginas, 25 pesetas.—Se halla de venta en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, pral.—Madrid.

LECCIONES RAZONADAS

DE

RELIGIÓN Y MORAL

ANTÍDOTO CONTRA LOS PRINCIPALES ERRORES RELIGIOSOS ANTIGUOS Y MODERNOS

POR

D. JOAQUÍN GOU Y SOLÁ

Doctor en Sagrada Teología,
Licenciado con premio extraordinario en Filosofía y Letras,
Canónigo de oposición de la Catedral de Gerona,
Catedrático del Seminario Conciliar, etc.

Véndese esta obra al precio de **4 pesetas** el ejemplar, en Gerona, en casa del autor, y en las librerías de D. Francisco Geli y D. Paciano Torres, y en Barcelona en la *Librería y tipografía católica*, Pino, 5.

DISCURSOS Y OTROS OPÚSCULOS DE ORTI Y LARA

Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que proceden del concepto de la evolución ó del concepto de la creación.—Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—**0,50** pesetas.

Sobre las relaciones que median entre la Filosofía especulativa y las Ciencias físicas y naturales.—Discurso leído en la Universidad Central al inaugurarse el curso de 1899 á 1900.—**0,50** pesetas.

Don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.—Discurso leído en una velada celebrada por los Círculos católicos, con motivo de la traslación de los restos de aquel insigne publicista.—**0,50** pesetas.

Las tres grandes luces, los tres símbolos y las tres virtudes teologales de la Masonería, explicadas por el hermano masón Carlos Cristiano Federico Krause.—Memoria remitida por su autor al Congreso antimasónico de Trento.—**0,50** pesetas.

El naturalismo en la segunda enseñanza. — Reflexiones sobre la reforma introducida en ella por el Sr. Groizard.—**0,50** pesetas.

Los derechos de la Iglesia en la enseñanza. — Memoria remitida al Congreso católico de Tarragona.—**0,50** pesetas.

Todos estos escritos están de venta en la Administración de EL UNIVERSO, que los remitirá por el correo sin aumento de precio á aquellos que quieran adquirirlos por este medio.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

CASA EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo, para lo cual cuenta esta Casa con los elementos necesarios, tanto de cajas como de máquinas y encuadernación, y puede, por tanto, realizarlos con perfección, prontitud y economía.

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1.—TELÉFONO 1.348

VENTA DE SOLARES

En las varias zonas de Madrid se venden solares de diversas condiciones y precios.

Razón: SERRANO, 31.

El Universo

POLÍTICA-CUESTIONES SOCIALES-INFORMACIÓN-LITERATURA-ARTE

SUBSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1,50 pesetas.

PROVINCIAS: 5 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Oficinas: INFANTE, 5

Teléfono 1347.

CURSO ESPIRITUAL DEL SEMINARISTA

POR EL

DR. D. EUSTAQUIO ILUNDAÍN

Canónigo Magistral de Ciudad Real.

SEGUNDA EDICIÓN

Este libro, recomendado por muchos Sres. Arzobispos y Obispos de España, como el más acabado directorio espiritual del Seminarista, véndese al precio de **dos pesetas**, elegantemente encuadernado, en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, **Paz, 6, principal**, y en la librería de D. Gregorio del Amo, **Paz, 6**, y en las principales de provincias.

PALACIO DE VENTAS

DE

MUEBLES

No pretendemos llevar al ánimo de los lectores sino la verdad suma. ¿Quieren poder elegir cómodamente y pronto, objetos raros, preciosos, elegantísimos, en varios estilos de mobiliario, y todo á precios fijos y baratos hasta lo increible? Resuélvanse á visitar esta gran casa y podrán cumplir su loable deseo.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO

LEGANITOS, 37. Teléfono 3.142

VAQUERIA DE SIGRAS

Leche de vacas holandesas, recomendable para enfermos por su pureza y condiciones higiénicas del establo.

Se gradúa su densidad á presencia del consumidor, y se sirve á domicilio desde un cuarto de litro en adelante.

Establo: GALILEO, 45.

Despacho: DESENGAÑO, 9, donde se reciben los avisos.

— 56 —

dado ocasión á mil bromas entre las personas de la intimidad de Odila, porque la joven siempre está temiendo perderlo ó haberlo perdido, y no puede hacerse á la idea de renunciar á él ni aún en los más cortos viajes. El saco de Odila empieza ya á gozar de cierta reputación y todos en la casa contribuyen á extenderla. Cuando, sentadas á la mesa, las señoras de la Abadía proyectan algún viaje, las doncellas se ríen, y Rosalía, una de ellas, se acerca á Odila y le pregunta:

—¿Lo bajo ya, señorita?

—¿Qué quieres bajar?

—¡El saco de viaje!

Con el célebre saco vienen sus hermanos y hermanas, familia numerosa, digna de aprecio, de cuyos miembros tiene Odila sumo cuidado, no dejándolos olvidados en la estación; los gemelos, las mantas, el guardapolvo. Con mucha atención examina y comprueba los bultos á medida que la doncella se los va trayendo.

Ya instalada, sin tener que pensar en el equipaje, la joven saborea libremente con alegría infantil el placer de partir. Ya se coloca delante del tren, ya detrás y luego vuelve á colocarse delante; quisiera preguntar al maquinista ó al fogonero; atraviesa el muelle y examina los vagones que hay enfrente, sus frenos y etiquetas, como si con este trabajo aumentara

— 57 —

los ingresos en las taquillas de la Compañía.

Como por instinto, hacía en todas partes comparaciones para saborear más su dicha. Ya se fijaba en los mozos, obligados á vivir siempre en medio de aquel movimiento febril, en aquella atmósfera acre, humosa, surcada de corrientes de aire, entre la baraunda de los equipajes, en constante peligro; ya observaba la vendedora de periódicos, divinidad abrupta de los tiempos modernos que, aunque muy de lejos, recuerda los artísticos dioses Termos de la antigüedad.

¡Ella, en cambio, cuán favorecida de Dios! ¡Qué dichosa era entre las dichosas! ¡Cómo apartaba la Providencia los abrojos, según la expresión del doctor, del camino que la joven había de recorrer!

Dentro de algunos minutos va á salir de aquel torbellino, y atravesando las ciudades obreras, derramadas en los alrededores de París, como el agua hirviendo se derrama del vaso que la contiene, tenderá el vuelo hacia su hogar, hacia los campos en que reina aquella grandiosa serenidad, imagen de la majestad divina, hacia sus amigos Jacobo y su hermana, á quienes ve ya en la imaginación esperándola impacientes á la bajada del tren en Val de Api.

Luego, después de atravesar algunas calles, seguirá el camino de su Abadía, iluminada por

— 60 —

—Bájate un momento—le dijo.

—¿Para qué?

—Sí, no tardes en bajar.

Berta se bajó y Odila tomándola del brazo le dijo:

—No mires á la derecha, que ya la verás cuando vuelva á pasar.

—¿De quién hablas?—murmuró Berta desconcertada, acelerando el curso ordinario de sus deducciones.

—De una joven muy elegante que en la taquilla de París tomó tres asientos de primera para el Val. Ya se acerca; no mires todavía.

—¿La del traje gris claro?

—No la mires todavía... Sí, ésa es.

En aquel momento se acercaba acompañada de dos caballeros vestidos de negro, una joven alta, bien formada, de aspecto casi varonil, vestida con traje de corte de sastre, con un sombrero adornado de una pluma pequeña; hablaba en voz alta, como quien está acostumbrado á mandar, sin que nadie le contradiga. Pasó rozándose con las dos señoras, las miró indiferente, fijó luego los ojos en Odila, cuyo aire distinguido acaso le llamó la atención, y luego siguió andando entre sus dos acompañantes.

Las dos señoras se apoyaron en un poste de hierro y observaron á aquellos tres viajeros, cada vez con mayor curiosidad.